



Manuel Eliecer Rodríguez Barrero, que actúa en este acto en calidad de Portavoz del Grupo Los Verdes de Europa en el Ayuntamiento de Villablino, al amparo de lo dispuesto en el Art. 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta ante el Pleno Corporativo la siguiente **MOCIÓN**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 4 de junio la Junta de Castilla y León hizo público el **Plan Regional de Ámbito Sectorial de Explotaciones a Cielo Abierto en Laciana y Babia (León) 2009-2020**.

En primer término, hemos de señalar que gran parte de las informaciones consignadas en el citado Plan no se ajustan en modo alguno a la realidad. Por ejemplo, refiriéndose a las primeras explotaciones a cielo abierto se dice que se **“fueron preparando, explotando y posteriormente restaurando, diversas áreas en Leitariegos, Feixolín, Robledo (que se ejecutó en apenas dos años), Salguero Norte, etc.”**

Basta con acercarse a esas explotaciones para comprobar que es rigurosamente falso. Ni siquiera se ha restaurado de manera mínimamente decente Leitariegos, que como todo el mundo sabe se inició en la primavera de 1985.

Resulta cuando menos curioso, por no decir grotesco, que a estas alturas la Junta de Castilla y León nos cuente que **“las circunstancias que justifican la importancia del mantenimiento de una actividad extractiva a cielo abierto en la cuenca de Villablino, siempre y cuando se tengan en cuenta términos de sostenibilidad, racionalidad, dentro de la legalidad y respeto al medio ambiente...”**

¿Cuándo la empresa ha actuado dentro de la legalidad? La respuesta es jamás. Y ahí está el interminable rosario de autos, resoluciones y sentencias judiciales que así lo corroboran. ¿Cómo es posible que se hable de respeto al medio ambiente con esta desfachatez? Máxime, cuando todos sabemos que en este valle, durante más de una década, se han talado y se siguen talando cientos de miles de robles y de otras especies vegetales de gran valor ecológico, se han contaminado las aguas de los ríos, destruido manantiales, sepultado cientos de toneladas de chatarra y miles de neumáticos usados y vertido más de 2.000 toneladas de aceites usados en estas montañas. Y todo este gran desastre ha sido posible porque la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Villablino lo han permitido.

Que CARBUNIÓN y su presidente, Victorino Alonso, ensalcen hasta el límite de lo grotesco este Plan, como portador de un **“nuevo modelo de desarrollo integral y sostenible de las Cuencas Mineras”** es comprensible, porque él es el gran beneficiario y Laciana la gran perdedora, pero que las administraciones públicas, las centrales sindicales y las fuerzas políticas pretendan hacer comulgar a la ciudadanía con ruedas de molino, eso es intolerable.

Desde que se han iniciado las explotaciones a cielo abierto el declive de Laciana, en todos los órdenes, ha sido la constante. Más del 25% de los habitantes de la comarca se han ido y la antigua MSP prescindió del 75% de su plantilla. Hoy Laciana es la comarca leonesa en la que más crece el paro y cada vez se ven más carteles de “Se Vende”. Esa es la realidad tangible de esta tierra. ¿Dónde está ese desarrollo integral y sostenible del que nos viene hablando la alcaldesa desde el año 2005?

Y no menos grotesco resultan ciertas aseveraciones para justificar lo injustificable. De ahí que los autores de este magnífico Plan recurran impudicamente a la falacia constantemente. Como por ejemplo, que **“la pérdida de mano de obra cualificada para la minería subterránea...”** hace que el cielo abierto sea la única forma de explotación.

La realidad es que con la aquiescencia de los sindicatos y de las administraciones públicas, a

Victorino Alonso se le permitió que en 2008 extrajera el **69% de la producción del cielo abierto y el 31% de la explotación subterránea**. Y ni siquiera es seguro que esas cifras reflejen la realidad. Alguien debería explicarnos porqué sólo hay censadas oficialmente 106 lámparas en la lampistería del único grupo que queda en funcionamiento en Laciana.

Es rigurosamente falso afirmar que **“una parte importante de la población de Laciana y Babia (cerca de 12.000 habitantes) trabaja directa o indirectamente en unidades de producción carbonera...”** Sólo el ayuntamiento de Villablino ya tiene más empleados que la minería de interior. De manera que ya está bien de manipular y sesgar una realidad que en Laciana todos conocemos. Laciana hoy sobrevive gracias a los jubilados, prejubilados y funcionarios. Es decir, a los que tienen un sueldo fijo. Y si las expectativas de futuro son prácticamente inexistentes, la culpa la tiene el seguir manteniendo a golpe de subvención un sector sin futuro. Y que además, está destruyendo lo más valioso que tenemos, como es nuestro patrimonio natural. Nadie invertirá en una zona que ni siquiera puede garantizar la calidad de un bien de primera necesidad, como es el agua.

Quienes el 11 de diciembre de 2008, formaban parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León y adoptaron el acuerdo de declarar de **“interés público de primer orden social y económico el Plan de explotaciones de carbón a cielo abierto en las zonas de Laciana y Babia”** lo que en realidad han hecho, es asestarle el golpe de gracia al futuro de Laciana.

Una declaración que sólo ha contado con las opiniones autorizadas de insignes expertos como **Victorino Alonso, Guillermo Palomero, Ana Luisa Durán**, entre otros. Sin embargo, los ciudadanos de Laciana y sus representantes han sido mantenidos al margen. Para la señora alcaldesa un asunto de esta menudencia no puede merecer la consideración de ser objeto de debate por el Pleno de la Corporación Municipal.

Podríamos seguir alargando hasta la desmesura esta moción, porque materia es la que sobra, pero finalizaremos aquí, con la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que el Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Villablino manifieste su oposición y rechazo al Plan Regional de Ámbito Sectorial de Explotaciones a Cielo Abierto en Laciana y Babia (León) 2009-2020 elaborado por la Junta de Castilla y León.

Villablino, a 08 de julio de 2010

Fdo. Manuel E. Rodríguez Barrero
Portavoz del Grupo Municipal
Los Verdes de Europa
En el Ayuntamiento de Villablino

AL PLENO CORPORATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO